

## Solo el Tenerife se mantiene en la Segunda División en la que jugó el Eldense hace 59 años

29/06/2023



El Eldense volverá a jugar en Segunda División absoluta después de 59 años, cuando el grupo estaba compuesto por 16 equipos, demasiado tiempo para que los deportivistas volvieran a coincidir con aquellos adversarios de hace casi seis décadas. En ese sentido, de los 21 rivales que tendrá el Deportivo la próxima Liga, sólo el CD Tenerife sigue en liza de cuando los de Elda jugaron por última vez en la campaña 1963-64, el resto de aquellos 14 rivales que tuvo el Deportivo militan en Primera División, en categorías inferiores o acabaron por disolverse o desaparecer para siempre.

Cuando el Eldense hizo las maletas para despedirse de la Segunda División en 1964, se había enfrentado al Melilla CF (desaparecido en 1976), UD Las Palmas (entonces fue el campeón y ahora acaba de ascender a Primera División), Onteniente CF (extinguido en 2019), Granada CF (actualmente en Primera División), Cádiz CF (milita en Primera División), Atlético de Ceuta (desapareció en 1991), CD Málaga (disuelto en 1992), CD Abarán (desaparecido en 1967), Algeciras CF (juega en Primera RFEF), RCD Mallorca (está en Primera División), Mestalla de Valencia (juega en Segunda RFEF), Recreativo de Huelva (está en Primera RFEF), CD San Fernando

(desapareció en 2009) y Hércules de Alicante CF (aquella temporada fue subcampeón y actualmente milita en Segunda RFEF).

Cabe recordar que cuando el Eldense jugó durante cinco temporadas en Segunda División (1956-57, 1957-58, 1958-59, 1962-63 y 1963-64) existían dos grupos en la categoría denominados norte y sur, lo que ahora sería grupo primero y segundo. En su vuelta a la serie de plata, 59 años más tarde, los de Elda jugarán en un único grupo de 22 equipos en una competición compuesta por 42 jornadas de Liga, algo que no le sucedía al Eldense desde la campaña 2011-12 cuando militaba en Tercera División.



El Tenerife visitará al Deportivo Eldense el próximo mes de diciembre | Foto CDT.